

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

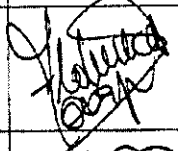
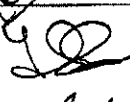
En San Bernardo 11 de ENERO del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: COMITÉ DE SEGURIDAD TOLMIKAN, establecida con fecha 5 de NOVIEMBRE del año 2023, informa que con fecha 8 de ENERO del año 2023 se realizó proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 15

Presidente: FRANCISCO ARAYA ARAYA.
 Secretario: SERGIO VARGAS MARIN
 Tesorero: RICHARD QUIROLA VARGAS
 Director Suplente: SONZALO LOPEZ BENAIGES
 Director Suplente: _____
 Director Suplente: _____

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	EVELYN ALDUNCO DASTRES		
2	GENESIS BAVENA CUEVAS		
3	ANDRES LINEROS		